



NIT. 860.028.093-7

CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A.

“CORABASTOS”

CONVOCATORIA PÚBLICA Nro. 005 DE 2024

CONTRATAR LAS PÓLIZAS DE SEGUROS PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. CORABASTOS Y/O DE AQUELLOS POR LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE, ASÍ COMO EL SEGURO DE VIDA PARA SUS EMPLEADOS Y SEGURO DE VIDA GRUPO DEUDORES

INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN FINAL

JUNIO DE 2024

Informe de Verificación y Evaluación Final - Convocatoria Pública No. 005 de 2024 **CONTRATAR LAS PÓLIZAS DE SEGUROS PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. CORABASTOS Y/O DE AQUELLOS POR LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE, ASÍ COMO EL SEGURO DE VIDA PARA SUS EMPLEADOS Y SEGURO DE VIDA GRUPO DEUDORES.**

INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN FINAL

1.1 OBJETO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA

El objeto de la presente convocatoria es el de seleccionar el proveedor con el cual se ha de realizar el contrato para:

CONTRATAR LAS PÓLIZAS DE SEGUROS PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. CORABASTOS Y/O DE AQUELLOS POR LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE, ASÍ COMO EL SEGURO DE VIDA PARA SUS EMPLEADOS.

ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL

Los seguros para contratar comprenden los grupos abajo relacionados, cuyas pólizas deben contener mínimo las condiciones técnicas, coberturas, cláusulas y términos exigidos como OBLIGATORIOS.

GRUPO No. 1

- Seguro de Todo Riesgo Daños Materiales. (Incluye Incendio y líneas aliadas, Equipo Electrónico, Sustracción con y sin violencia y, Rotura de Maquinaria y demás coberturas propias del seguro de todo riesgo daños materiales)
- Seguro de Automóviles
- Seguro de Manejo Global Comercial.
- Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual
- Seguro de Infidelidad y Riesgos Financieros

GRUPO No. 2

- Seguro de Vida Grupo Empleados
- Seguro de Vida Grupo Deudores

GRUPO No. 3

- Seguro de Responsabilidad Civil Directores y Administradores

GRUPO No. 4

- Seguro de Daños Corporales Causados en Accidentes de Tránsito (SOAT)

Informe de Verificación y Evaluación Final - Convocatoria Pública No. 005 de 2024 **CONTRATAR LAS PÓLIZAS DE SEGUROS PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. CORABASTOS Y/O DE AQUELLOS POR LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE, ASÍ COMO EL SEGURO DE VIDA PARA SUS EMPLEADOS Y SEGURO DE VIDA GRUPO DEUDORES.**

1.2 PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto estimado para contratar las pólizas de seguros que cubran los riesgos de los activos e intereses patrimoniales de propiedad de CORABASTOS y de aquellos por los que sea o llegare a ser legalmente responsable es de **MIL QUINIENTOS TRECE MILLONES DIECINUEVE MIL OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (\$ 1.513.019.081) INCLUIDO IVA** y demás impuestos y costos a que haya lugar.

EXCEPCIÓN: El seguro obligatorio deberá ser cotizado y emitirse de acuerdo con los vencimientos que figuran en la relación anexa al pliego para tal fin y con vigencia de un año - 365 días.

NOTA 1: La oferta que sobrepase el presupuesto oficial del grupo o grupos al cual presente oferta será rechazada.

1.3. VIGENCIA TÉCNICA DE LOS SEGUROS A CONTRATAR

La vigencia técnica mínima de las pólizas objeto del presente proceso de contratación es de UN (1) AÑO comprendido desde las 00:00 horas del 15 de junio de 2024 y hasta el 14 de junio de 2025 a las 24:00 horas

DURACIÓN DEL CONTRATO

La duración mínima del contrato será de UN (1) AÑO, contado a partir del inicio de vigencia de las pólizas y hasta la fecha de finalización de la vigencia de las mismas y sus prórrogas y/o adiciones que se causen.

2. MANIFESTACIONES DE INTERÉS

Mediante el documento denominado "*CONSOLIDADO MANIFESTACIONES DE INTERÉS*", suscrito en fecha del 21 de mayo del año 2024, se indicó el consolidado de las manifestaciones de interés recibidas, como se relacionan a continuación:

No.	EMPRESA Y/O PERSONA	RADICADO	OBSERVACIONES
1.	SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT 860.009.578	Mediante correo electrónico, calendado de fecha 17 de mayo de 2024, siendo las 11:26 A.M.	Se recibió por medio de correo electrónico en documento adjunto.
2.	SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. NIT 860.009.174 - 4	Mediante correo electrónico, calendado de fecha 17 de mayo de 2024, siendo las 11:30 A.M.	Se recibió por medio de correo electrónico en documento adjunto.
3.	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. NIT 860.011.153 - 6	Mediante correo electrónico, calendado de fecha 21 de mayo de 2024, siendo las 12:50 P.M.	Se recibió por medio de correo electrónico en documento adjunto.

Informe de Verificación y Evaluación Final - Convocatoria Pública No. 005 de 2024 **CONTRATAR LAS PÓLIZAS DE SEGUROS PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. CORABASTOS Y/O DE AQUELLOS POR LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE, ASÍ COMO EL SEGURO DE VIDA PARA SUS EMPLEADOS Y SEGURO DE VIDA GRUPO DEUDORES.**

3. PROPUESTAS RECIBIDAS

Mediante acta de cierre de recibo de propuestas, presentadas dentro del proceso de convocatoria pública 005 de 2024, suscrita el 22 de mayo de 2024, se dejó constancia de la presentación de las siguientes propuestas:

EMPRESA	FECHA Y HORA RADICACIÓN PROPUESTA	No. FOLIOS	POLIZA	OBSERVACIONES
1 Seguros del Estado S.A.	22 de mayo de 24 a las 11:17 AM	ORIGINAL DE REQUISITOS HABILITANTES TABLA DE CONTENIDO CON 273 FOLIOS RELACIONADOS Y AL INTERIOR SE ENCUENTRA CARPETA CON 260 FOLIOS	POLIZA No. 161030 ASEGURADORA: Segurexpo de Colombia S.A. VALOR ASEGURADO: \$151.301.908,10	Se recibieron tres sobres, como se relacionan a continuación: 1. Uno con requisitos habilitantes original 2. Otro con requisitos habilitantes copia 3. Un sobre con ORIGINAL requisitos ponderables.
2 Seguros de Vida del Estado S.A.	22 de mayo de 24 a las 11:17 AM	ORIGINAL DE REQUISITOS HABILITANTES TABLA DE CONTENIDO CON 189 FOLIOS RELACIONADOS Y AL INTERIOR SE ENCUENTRA CARPETA CON 182 FOLIOS	POLIZA No. 161027 ASEGURADORA: Segurexpo de Colombia S.A. VALOR ASEGURADO: \$151.301.908,00	Se recibieron tres sobres, como se relacionan a continuación: 1. Uno con requisitos habilitantes original 2. Otro con requisitos habilitantes copia 3. Un sobre con ORIGINAL requisitos ponderables.

4. FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Las propuestas recibidas, fueron objeto de verificación de requisitos habilitantes a efectos de determinar si cumplían lo exigido en el pliego de condiciones para ser evaluadas.

5. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

5.1 CAPACIDAD JURÍDICA

Mediante Informe de Verificación Jurídica, expedido en el plazo indicado en el cronograma del proceso de contratación, el jefe de la Oficina Jurídica determinó, respecto de las propuestas presentadas en el proceso de Convocatoria pública Nro. 005 de 2024 que, los proponentes **SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.** cumplieron con lo exigido en el pliego.

En consecuencia, se obtiene el siguiente resultado:

PROPONENTES	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE	CUMPLE

Informe de Verificación y Evaluación Final - Convocatoria Pública No. 005 de 2024 **CONTRATAR LAS PÓLIZAS DE SEGUROS PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. CORABASTOS Y/O DE AQUELLOS POR LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE, ASÍ COMO EL SEGURO DE VIDA PARA SUS EMPLEADOS Y SEGURO DE VIDA GRUPO DEUDORES.**

5.2. CAPACIDAD FINANCIERA

Mediante Informe de Verificación el Subgerente Administrativo y Financiero remitió la verificación de los requisitos habilitantes establecidos en el pliego, para acreditar capacidad financiera en el proceso de Convocatoria Pública No. 005-2024, determinando que los proponentes **SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.**, cumplieron con las condiciones financieras exigidas en el pliego de condiciones.

En consecuencia, en materia financiera las propuestas presentadas obtienen el siguiente resultado para continuar en el proceso de selección:

PROponentes	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE	CUMPLE

5.3 REQUISITOS EXIGIDOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA

Mediante Informe de Verificación expedido en el plazo indicado en el cronograma del proceso de contratación, el Subgerente Administrativo y Financiero, remitió la verificación de los requisitos habilitantes establecidos en el pliego, para acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas y experiencia, en el proceso de Convocatoria Pública No. 005-2024, determinando que los proponentes **SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.**, cumplieron con las condiciones financieras exigidas en el pliego de condiciones.

En consecuencia, en materia de experiencia se obtiene el siguiente resultado:

PROponentes	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.
CAPACIDAD TECNICA/ EXPERIENCIA	CUMPLE	CUMPLE

6. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Como se estableció en el Pliego de Condiciones, una vez realizada la verificación de requisitos habilitantes, y transcurrido el término para subsanar, aclarar y/o efectuar observaciones al informe de verificación de propuestas, se procede a realizar evaluación, otorgando el puntaje correspondiente a los factores objeto de calificación.

PROponentes	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.

Informe de Verificación y Evaluación Final - Convocatoria Pública No. 005 de 2024 **CONTRATAR LAS PÓLIZAS DE SEGUROS PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. CORABASTOS Y/O DE AQUELLOS POR LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE, ASÍ COMO EL SEGURO DE VIDA PARA SUS EMPLEADOS Y SEGURO DE VIDA GRUPO DEUDORES.**

CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD TÉCNICA/ EXPERIENCIA	CUMPLE	CUMPLE

Con base en lo señalado, los OFERENTES HABILITADOS para ser objeto de calificación son: **SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.**

FASE II – EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Conforme lo consignado en los términos de la invitación, realizada la verificación de requisitos habilitantes, se procede a realizar la evaluación y calificación únicamente de las propuestas HABILITADAS, otorgando el puntaje correspondiente a cada uno de los factores objeto de puntuación como se indica a continuación; las propuestas que no cumplan los requisitos habilitantes no serán objeto de evaluación y calificación.

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

EVALUACIÓN ECONOMICA				
EVALUACIÓN				
CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S. A.				
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2024				
RAMO/POLIZA	VIGENCIA OFRECIDA - NUMERO DE DIAS	PRIMA ANUAL	IMPOVENTAS	TOTAL
GRUPO 1				
TODO RIESGO DAÑO MATERIAL		899,093,626	170,827,789	1,069,921,414
AUTOMOVILES	370	31,608,299	6,005,577	37,613,876
MANEJO	370	23,498,411	4,464,698	27,963,109
RC CML EXTRA CONTRACTUAL	370	19,490,384	3,703,173	23,193,556
INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS	370	119,981,370	22,796,460	142,777,830
TOTAL GRUPO 1		1,093,672,089	207,797,697	1,301,469,786
RAMO/POLIZA	VIGENCIA OFRECIDA - NUMERO DE DIAS	PRIMA ANUAL	IMPOVENTAS	TOTAL

Informe de Verificación y Evaluación Final - Convocatoria Pública No. 005 de 2024 CONTRATAR LAS PÓLIZAS DE SEGUROS PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. CORABASTOS Y/O DE AQUELLOS POR LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE, ASÍ COMO EL SEGURO DE VIDA PARA SUS EMPLEADOS Y SEGURO DE VIDA GRUPO DEUDORES.

GRUPO 3				
RESPONSABILIDAD CIVIL DIRECTORES & ADMINISTRADORES	370	119,981,370	22,796,460	142,777,830
TOTAL GRUPO 3		119,981,370	22,796,460	142,777,830
RAMO/POLIZA	VIGENCIA OFRECIDA - NUMERO DE DIAS	PRIMA ANUAL	IMPOVENTAS	TOTAL
GRUPO 4				
SOAT	365	11,259,210	-	11,259,210
TOTAL GRUPO 4		11,259,210	-	11,259,210
TOTAL OFERTA		1,224,912,669	230,594,157	1,455,506,826
SEGUROS DEL ESTADO S.A. PRESENTA OFERTA TOTAL PARA GRUPO 1 3 Y 4 POR VALOR DE \$1.455.506.826				
RAMO / POLIZA	VIGENCIA OFRECIDA - NUMERO DE DIAS	PRIMA ANUAL	IMPOVENTAS	TOTAL
GRUPO 2				
VIDA GRUPO FUNCIONARIOS Y JUNTA DIRECTIVA	370	37,751,023	-	37,751,023
VIDA GRUPO DEUDORES	370	3,997,324	-	3,997,324
TOTAL GRUPO 2		41,748,347	-	41,748,347
TOTAL OFERTA		41,748,347	-	41,748,347
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. PRESENTA OFERTA TOTAL PARA GRUPO 2 POR VALOR DE \$41.748.347				
SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. PRESENTA OFERTA ECONOMICA PARA 370 DIAS SEGUROS GENERALES Y 365 DIAS SOAT				
TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1.3 PRESUPUESTO Y NUMERAL 1.3. VIGENCIA TECNICA MINIMA DE 365 DIAS SEGUROS DEL ESTADO S.A. CON OFERTA INFERIOR AL PRESUPUESTO Y VIGENCIA DE LAS POLIZAS SUPERIOR A LO REQUERIDO CUMPLE CON LOS CRITERIOS SOLICITADOS				

EVALUACIÓN TÉCNICA	
EVALUACIÓN CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S. A. CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2024	
CONDICIONES TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS	SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Informe de Verificación y Evaluación Final - Convocatoria Pública No. 005 de 2024 **CONTRATAR LAS PÓLIZAS DE SEGUROS PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. CORABASTOS Y/O DE AQUELLOS POR LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE, ASÍ COMO EL SEGURO DE VIDA PARA SUS EMPLEADOS Y SEGURO DE VIDA GRUPO DEUDORES.**

ANEXO 14 CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	Se verifica que Seguros del Estado S.A. aporta el Anexo 14 diligenciando que no otorga, para ninguna póliza, condiciones complementarias, por lo que no se otorga puntaje	0.00
TOTAL CONDICIONES TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS		0.00

EVALUACIÓN TÉCNICA

EVALUACIÓN CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S. A. CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2024

GRUPO 1

DEDUCIBLES TODO RIESGO DAÑO MATERIAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
a) TERREMOTO, TEMBLOR y/o ERUPCIÓN VOLCÁNICA, MAREMOTO, TSUNAMI Y DEMÁS EVENTOS DE LA NATURALEZA (sin mínimo) 60 puntos	SE OTORGA 3% Sobre el valor asegurable del bien afectado SIN MINIMO	60.00
b) HAMCCoP, AMIT (INCLUYENDO SABOTAJE Y TERRORISMO (sin mínimo) 60 puntos	SE OTORGA 3% del valor de IA PERDIDA SIN MINIMO	60.00
c) HURTO CALIFICADO Y HURTO SIMPLE 60 puntos	SE OTORGA 4% del valor de IA PERDIDA SIN MINIMO	60.00
d) EQUIPOS MOVILES Y PORTÁTILES 30 Puntos	SE OTORGA 4% del valor de IA PERDIDA SIN MINIMO	30.00
e) DEMÁS EVENTOS EQUIPO ELECTRICO Y ELECTRONICO EXCEPTO Celulares, beepers, avanteles, calculadoras, computadoras de bolsillo, radios de comunicación, grabadoras, a los cuales no se acepta aplicación de deducibles.....30 Puntos	SE OTORGA 4% del valor de IA PERDIDA SIN MINIMO	30.00
f) ROTURA DE MAQUINARIA30 Puntos	SE OTORGA 4% del valor de IA PERDIDA SIN MINIMO	30.00
g) DEMÁS EVENTOS (Excepto para Rotura de Vidrios donde no operan deducibles) 30 Puntos	SE OTORGA 4% del valor de IA PERDIDA SIN MINIMO	30.00
TOTAL PUNTOS TRDM		300.00

DEDUCIBLES MANEJO GLOBAL COMERCIAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
Personal no Identificado	150 Puntos	
Evaluación de Porcentaje sobre el valor de la pérdida indemnizable..... (130 Puntos)		
Superior a 4% y hasta 5%	30	SE OTORGA 5% 30.00
Evaluación de Mínimo: En pesos SMMLV..... (20 Puntos)		
Sin deducible	20	SE OTORGA SIN MINIMO 20.00
Demás Amparos	150 Puntos	
Evaluación de Porcentaje sobre el valor de la pérdida indemnizable..... (130 Puntos)		
Superior a 4% y hasta 5%	30	SE OTORGA 5% 30.00
Evaluación de Mínimo: En SMMLV..... (20 Puntos)		
Sin deducible	20	SE OTORGA SIN MINIMO 20.00
TOTAL PUNTOS MANEJO GLOBAL COMERCIAL		100.00

DEDUCIBLES RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
a) Parqueaderos.....(150 puntos)		
Evaluación de Porcentaje sobre el valor de la pérdida indemnizable:..... (120 Puntos)		

Informe de Verificación y Evaluación Final - Convocatoria Pública No. 005 de 2024 CONTRATAR LAS PÓLIZAS DE SEGUROS PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. CORABASTOS Y/O DE AQUELLOS POR LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE, ASÍ COMO EL SEGURO DE VIDA PARA SUS EMPLEADOS Y SEGURO DE VIDA GRUPO DEUDORES.

Superior a 8% y hasta 10%	10 Puntos	SE OTORGA 10%	10.00
Evaluación de Mínimo: En SMMLV (30 Puntos)			
Superior a 1 SMMLV y hasta 2 SMMLV	10 Puntos	SE OTORGA 2 SMMLV	10.00
b) Demás Eventos.....(150 puntos)			
Evaluación de Porcentaje sobre el valor de la pérdida indemnizable:..... (120 Puntos)			
Superior a 8% y hasta 10%	10 Puntos	SE OTORGA 10%	10.00
Evaluación de Mínimo: En SMMLV (30 Puntos)			
Sin deducible	30 Puntos	SE OTORGA SIN MINIMO	30.00
TOTAL PUNTOS RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			60.00
DEDUCIBLES AUTOMÓVILES		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
En el ramo de Automóviles no se realizará evaluación de deducibles, por lo cual el puntaje de este aspecto será sumado al puntaje establecido para la evaluación de la propuesta económica, es decir, la propuesta económica para Automóviles tendrá un puntaje total de QUINIENTOS (500) puntos.		Seguros del Estado S.A. otorgó oferta sin aplicación de deducibles	
DEDUCIBLES INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
Rango de deducible aplicables a los amparos básicos del clausulado DHP 84, LSW983 bajo el deducible de Infidelidad(300 puntos)			
RANGO DE DEDUCIBLE (150 Puntos)			
Superior a \$50.000.000 y hasta \$100.000.000	50 Puntos	SE OTORGA \$100.000.000	50.00
RANGO DE DEDUCIBLE TRANSPORTE POR MENSAJERO (150 Puntos)			
Superior a 0 y hasta \$20.000.000	20 Puntos	SE OTORGA \$20.000.000	20.00
TOTAL INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS			70.00
PONDERACIÓN GRUPO 1			276.12
GRUPO 3			
DEDUCIBLES RESPONSABILIDAD CIVIL DIRECTORES & ADMINISTRADORES		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
En el ramo de Responsabilidad Civil Directores y Administradores no se realizará evaluación de deducibles, por lo cual el puntaje de este aspecto será sumado al puntaje establecido para la evaluación de la propuesta económica, es decir, la propuesta económica para Responsabilidad Civil Directores y Administradores tendrá un puntaje total de QUINIENTOS (500) puntos.		Seguros del Estado S.A. otorgó oferta sin aplicación de deducibles	
PONDERACIÓN GRUPO 3			NO APLICA
GRUPO 4			
DEDUCIBLES SOAT		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
Sin deducibles	300	NO APLICACIÓN DE DECUCIBLES	300.00
TOTAL PUNTOS SOAT			300.00
PONDERACIÓN GRUPO 4			300.00

Informe de Verificación y Evaluación Final - Convocatoria Pública No. 005 de 2024 **CONTRATAR LAS PÓLIZAS DE SEGUROS PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. CORABASTOS Y/O DE AQUELLOS POR LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE, ASÍ COMO EL SEGURO DE VIDA PARA SUS EMPLEADOS Y SEGURO DE VIDA GRUPO DEUDORES.**

TOTAL EVALUACIÓN DEDUCIBLES SEGUROS DEL ESTADO S.A.

288.06

EVALUACIÓN TÉCNICA

**EVALUACIÓN
CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S. A.
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2024**

CONDICIONES TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS	SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.	
ANEXO 14 CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	Se verifica que Seguros de Vida del Estado S.A. aporta el Anexo 14 diligenciando que no otorga, para ninguna póliza, condiciones complementarias, por lo que no se otorga puntaje	0.00
TOTAL CONDICIONES TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS		0.00

EVALUACIÓN TÉCNICA

**EVALUACIÓN
CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S. A.
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005 DE 2024**

GRUPO 2

DEDUCIBLES VIDA GRUPO		SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.	
Sin deducibles	300	NO APLICACIÓN DE DECUCIBLES	300.00
TOTAL PUNTOS VIDA GRUPO			300.00
DEDUCIBLES VIDA GRUPO DEUDORES		SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.	
Sin deducibles	300	NO APLICACIÓN DE DECUCIBLES	300.00
TOTAL PUNTOS VIDA GRUPO DEUDORES			300.00

PONDERACIÓN GRUPO 2

300.00

TOTAL EVALUACIÓN DEDUCIBLES SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.

300.00

8. CONSOLIDADO FINAL: Teniendo en cuenta lo anterior, el comité evaluador de la Convocatoria Pública Nro. 005 de 2024, concluye que las propuestas presentadas por **SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.**, cumplieron con los requisitos habilitantes de naturaleza jurídica, técnica y financiera, Y A SU VEZ FUERON OBJETO DE APLICACIÓN DE LOS FACTORES DE PONDERACIÓN de la convocatoria en mención.

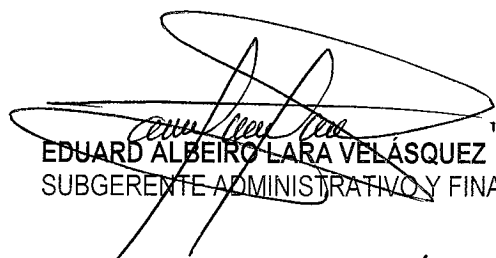
Informe de Verificación y Evaluación Final - Convocatoria Pública No. 005 de 2024 **CONTRATAR LAS PÓLIZAS DE SEGUROS PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A. CORABASTOS Y/O DE AQUELLOS POR LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE, ASÍ COMO EL SEGURO DE VIDA PARA SUS EMPLEADOS Y SEGURO DE VIDA GRUPO DEUDORES.**

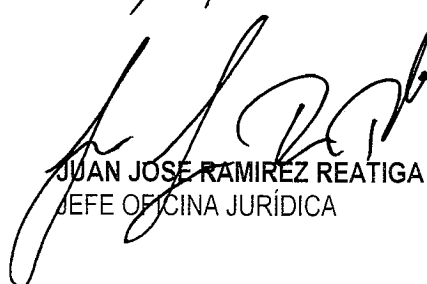
9. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ

Con base en la verificación de requisitos habilitantes y la evaluación de las ofertas presentadas, el Comité Evaluador asignado para la Convocatoria Pública Nro. 005 de 2024, recomienda al Gerente General de la Corporación adjudicar el contrato derivado de la convocatoria pública, al proponente **SEGUROS DEL ESTADO S.A. (GRUPOS 1, 3, Y 4) Y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. (GRUPO 2)** representados legalmente por medio de apoderado, por la señora LUZ MARINA MARRUGO MONSALVE identificada con cedula de ciudadanía No. 43.567.407 de Medellín, de acuerdo con la oferta económica presentada por los proponentes.

10. FECHA Y PROFESIONALES A CARGO

Bogotá D.C., 06 de junio de 2024


EDUARD ALBEIRO LARA VELÁSQUEZ
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO


JUAN JOSÉ RAMÍREZ REATIGA
JEFE OFICINA JURÍDICA